



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

Desarticulado un grupo criminal que regentaba una ‘guardería’ con 4.000 kilos de hachís

- Se ha detenido a nueve personas y en el registro se han intervenido cuatro toneladas de hachís, tres subfusiles y vehículos tipo todoterreno con remolque para transportar la mercancía
- Se trata de la segunda fase de una investigación llevada a cabo en el mes de octubre del pasado año en el que se incautaron 4.500 kilos de la misma sustancia

21 de diciembre de 2023.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en una operación conjunta con agentes de la Policía Nacional, han desarticulado un grupo criminal que regentaba en la localidad gaditana de Rota una ‘guardería’ con 4.000 kilos de hachís. Se ha detenido a nueve personas y en el registro se han intervenido cuatro toneladas del estupefaciente, tres subfusiles y vehículos todoterreno con remolque para transportar la mercancía.

La investigación se trata de la segunda fase de un operativo que tuvo lugar durante el mes de octubre del pasado año cuando los agentes lograron la desarticulación de parte de una organización criminal que operaba desde Rota (Cádiz), a la que ya se le habían incautado 4.500 kilos de hachís que tenían ocultos en una nave industrial de la localidad de Lebrija. Durante el operativo de esa primera fase de la investigación los agentes se vieron envueltos en un tiroteo al ser recibidos con disparos por los miembros de la organización que custodiaban la droga.

Tras las pesquisas realizadas los investigadores pudieron comprobar que la red criminal seguía llevando a cabo sus actividades ilícitas y que además adoptaban medidas personales y electrónicas de seguridad para evitar ser

investigados. Tras planificar un complejo operativo se llevó a cabo un registro en la finca utilizado como almacén, que tuvo que contar con la colaboración por parte de los Grupos Operativos Especiales de Seguridad de la Policía Nacional (GOES).

Durante el registro fueron arrestados los nueve integrantes de la estructura criminal y se intervinieron 4.000 kilos de hachís que pretendían distribuir a los distintos compradores de la mercancía, tres fusiles de asalto con munición y los vehículos de carga todoterreno con sus remolques utilizados para el transporte de la mercancía.

Tras ser puestos a disposición judicial, la autoridad judicial decretó la prisión provisional para los nueve arrestados.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-nMRkxiakvM>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:

